

RESOLUCIÓN DE 31 DE ENERO DE 2025, DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2025-2026 EN UNIVERSIDADES DE LA RED INTERNATIONAL STUDENTS EXCHANGE PROGRAM (ISEP).

De conformidad con lo establecido en la apartado 5.1 de la resolución de 10 de diciembre de 2024, del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería, por la que se convocaban Plazas de intercambio académico para el curso 2025/2026 en universidades miembros de la red International Students Exchange Program (ISEP), se hace pública la **relación definitiva de solicitantes admitidos y excluidos**, con el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado 4 de las citadas bases, y con indicación del motivo de exclusión.

Existen exclusiones por carecer de competencia lingüística en el idioma solicitado para la plaza.

- No tener acreditado en ARATIES el nivel de idioma requerido por la Universidad de destino (mínimo B2 de inglés).

Así mismo, pueden existir exclusiones globales por alguno de estos conceptos:

- Por no tener superados al menos 60 ECTS a fecha de finalización de convocatoria.

En breve se publicará el listado de adjudicaciones provisional, de acuerdo a la puntuación obtenida en el listado publicado hoy.

En Almería, a fecha de firma.

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QN1dKENhUwTkQxvIMB0NCg%3D%3D>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional		Fecha	01/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	QN1dKENhUwTkQxvIMB0NCg==	PÁGINA	1/1
				
QN1dKENhUwTkQxvIMB0NCg==				